

	<p>Expediente Nro. 251900-000007-26</p> <p>Actuación 5</p>	<p>Oficina: SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <p>Fecha Recibido: 19/02/2026</p> <p>Estado: Cursado</p>
--	--	---

TEXTO



Facultad de
Información y
Comunicación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

San Salvador 1944
11200-Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22

fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE MARZO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.

(Exp. N° 251900-000007-26) - (Distribuido N° 0089/26)

Visto: lo solicitado por el Encargado de la Sección Académica Medios y Lenguajes Audiovisuales, Santiago González en nota de fecha 10/12/2025.

Considerando:

- a- el informe de Sección Personal.
- b- el informe de disponibilidad de fecha 04/02/2026.
- c- el acuerdo n° 5 de la Comisión de Instituto de Comunicación de fecha 10/02/2026.

Atento: a lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

1- Aprobar la apertura de un llamado para la provisión efectiva de un cargo de profesor agregado (G° 4, 16 horas semanales, n° de cargo 6349) con perfil Teoría del sonido y medios sonoros, en la Sección Académica Medios y Lenguajes Audiovisuales del Departamento de Medios y Lenguajes - Instituto de Comunicación, financiación 1.1 - llave presupuestal 2551010100.

2- Las bases que regirán el llamado serán G° 4, Tipo I vigentes y el perfil que luce en el Dist. N° 0089/26.

3- El número de cargos a proveer es 1 (uno) y no podrá modificarse.

4- El cargo objeto del llamado no se encuentra comprendido en las restricciones a la libre aspiración previstas en el Art. 8 del Estatuto del Personal Docente.

(11 en 11)

Montevideo, 5 de Marzo de 2026

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 251900-000007-26 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓ N Y COMUNICACIÓN Fecha Recibido: 19/02/2026 Estado: Cursado
--	---	---

Firmado electrónicamente por Felipe Martin Rebellato Rosas el 18/03/2026 13:34:38.